

UdeG otorgará apoyos económicos a estudiantes de intercambio para volver a México

Lanza convocatoria dirigida a estudiantes de licenciatura y posgrado que actualmente están de intercambio en otro estado o país. Los apoyos serán de 5 mil y hasta 20 mil pesos

La Universidad de Guadalajara otorgará apoyos a estudiantes en movilidad para su repatriación durante la contingencia del COVID-19. Así lo dio a conocer la Coordinación General de Cooperación e Internacionalización (CGCI) a través de una convocatoria publicada este viernes 5 de junio.

La convocatoria está dirigida a estudiantes de licenciatura y posgrado de la Red Universitaria que actualmente están de intercambio en otro estado o país y podrán solicitar un apoyo económico para regresar a su lugar de origen en territorio nacional.

La Universidad tiene registrados 622 estudiantes con una estancia académica en 35 países, incluido México, afectados por la pandemia mundial del COVID-19.

“Velando por la integridad de los estudiantes de la Universidad de Guadalajara que se encuentran realizando una movilidad académica y que, ante el difícil panorama internacional que se vive con la pandemia del coronavirus COVID-19 no han podido regresar a su lugar de origen en territorio nacional, se emite la presente convocatoria, a través de la cual se otorgarán apoyos para facilitar su repatriación”, señala el documento.

Los apoyos para la repatriación durante la contingencia consistirán en un único apoyo económico que se entregará en una sola exhibición para cubrir exclusivamente gastos de transporte aéreo o terrestre. Para quienes están en el extranjero se les otorgará un apoyo por 20 mil pesos y para quienes se encuentran en otro estado de la República, 5 mil pesos.

La cantidad de apoyos dependerá de la dotación presupuestal del programa y la asignación se realizará respetando el orden de prelación en el que las solicitudes de apoyo fueron presentadas, dando prioridad a las solicitudes de estudiantes en movilidad internacional.

Los requisitos son:

- Ser estudiante en el calendario 2020-A de algún programa académico de nivel licenciatura o posgrado de la Universidad de Guadalajara.
- Haber sido aceptado en una Institución de Educación Superior, internacional o nacional, como estudiante de intercambio previo a recibir el apoyo.
- Encontrarse, a la fecha de publicación de la presente convocatoria, en el país o ciudad en el que realiza su movilidad.

Los interesados deberán ingresar en el Sistema de Movilidad Estudiantil, para realizar su registro y adjuntar su expediente en formato PDF en el siguiente enlace:

www.cgci.udg.mx/es/webform/apoyo-repatriacion.COVID [1]

Los documentos necesarios pueden consultarse en la convocatoria en este enlace:

<http://www.cgci.udg.mx/es/convocatorias/apoyos-estudiantes-en-movilidad-para-su-repatriacion-durante-la-contingencia-del-covid> [2]

Habrá dos etapas: la preselección, a través de la cual la CGCI publicará en su página de internet la lista de candidatos que hayan sido preseleccionados y estos deberán entregar documentación complementaria a través del Sistema de Movilidad Estudiantil www.cgci.udg.mx/repatriacion-etapa3 [3]:

Los beneficiados deberán comprobar a más tardar 10 días hábiles después de su regreso a México o a su lugar de origen entregando copias de la documentación que demuestre el viaje.

“Los estudiantes beneficiados podrán hacer uso del apoyo otorgado únicamente para solventar los gastos de su traslado a México (movilidad internacional) o a su lugar de origen (movilidad nacional). En caso de haber sido otorgado el apoyo económico, y no hacer uso del mismo para el fin establecido, el beneficiado deberá realizar el reembolso por la totalidad del monto recibido dentro de los 20 días naturales posteriores a la entrega del recurso”, especifica la convocatoria.

El registro de las solicitudes de la primera etapa cierra el 9 de junio de 2020 a las 17:00 horas.

Atentamente

“Piensa y Trabaja”

“Año de la Transición Energética en la Universidad de Guadalajara”

Guadalajara, Jalisco, 5 de junio de 2020

Texto: Prensa UdeG

Fotografía: Cortesía CGCS

Etiquetas:

[Coordinación General de Cooperación e Internacionalización](#) [4]

URL Fuente:

<https://www.comsoc.udg.mx/noticia/udeg-otorgara-apoyos-economicos-estudiantes-de-intercambio-para-volver-mexico>

Links

[1] <http://www.cgci.udg.mx/es/webform/apoyo-repatriacion.COVID>

[2]

<http://www.cgci.udg.mx/es/convocatorias/apoyos-estudiantes-en-movilidad-para-su-repatriacion-durante-la-contingencia-del-covid>

[3] <http://www.cgci.udg.mx/repatriacion-etapa3>

[4] <https://www.comsoc.udg.mx/etiquetas/coordinacion-general-de-cooperacion-e-internacionalizacion>